

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

VALENCIA MARTES 18 DE ENERO DE 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3

Fuera: trimestre, 4'50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Miñana, 7 y 9.—Valencia

Año XXXIX.—Núm. 16.589

El doctor Muñoz Consulta en Valencia

El doctor R. Muñoz, especialista en ginecología, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera, director del Centro de Especialidades Médicas de Madrid, número 99, pone en conocimiento de los señores que desean curarse, tiene abierta su consulta diariamente en Valencia en el Hotel Victoria durante todo el corriente mes de enero, siendo las horas de consulta, y lo mismo los domingos y días festivos, de once a dos y de tres a cinco.

La estadística del doctor Muñoz da un 94 por 100 de curación, y en Sevilla y Bilbao, en esas capitales acostumbraba a consultar personalmente todos los años, se elevaron a un 100 por 100.

Curación de la sordera, zumbidos y supuración de oídos, mal olor de aliento, catarragos, ronquera, ganguenos, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, fago y laringo, bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., etc.

Desde el día 2 al 12 de febrero el doctor Muñoz consultará en Castellón de la Plana, Hotel de la Paz.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas; a domicilio, 30 pesetas.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Madrid 17.

¡Ah, si toda España fuera Grañen...! ¡Códescansarían estos días los atribulados virtuos del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación, acedidos a la tortura de la confección de un casillero...! Porque ¿sabéis lo que pasa Grañen...? Lo ha dicho el ministro de la Gobernación, en su conversación de hoy con periodistas políticos... Y lo ha contado al asombrado en el gesto y en la expresión, a los reporteros les ha parecido ver en su sonrisa un dejo de amargura... Alba debió preguntarse intimamente, al contar el caso a periodistas: ¿Por qué no será toda España Grañen...?

Grañen es un pueblecillo poco importante, enclavado dentro de los límites de la provincia de Huesca. Y estando dentro de España, Grañen no parece España... Grañen es España, caballeros. En Grañen no hay ningún ciudadano que quiera ser concejal... ¿Oís rechinar a ciertos, verdad...? Pues es un hecho evidente. Se han hecho ya dos elecciones municipales allí—mejor dicho está, no se han hecho—sin que se haya presentado un solo candidato y sin que en las urnas se haya depositado un solo sufragio. Pero ¿es posible esto...? Hay un pueblo en este país donde la gente toda repugna la política y huye de mezclarse en ella; en este país donde la política se supedita todo, donde por obtener cargos públicos de elección o de nombramiento del Gobierno—que casi es igual—anda la gente a puñaladas, donde en cada región nacido hay en larva un concejal, un diputado provincial, un diputado a Cortes, y si el error ha tenido el acierto de nacer en una pampa pagada por un padre algo cacique o exministro, un director general en larva...? Pues aunque el caso parezca un cuento tártaro, es una realidad. No sabemos que el señor Alba sea tártaro ni que guste de contar cuentos a los periodistas. En los momentos de ahora menos aún, que no está él, con el pelo de la preparación de las elecciones, para que le vayan con cuentos ni para contarlos. El caso de Grañen, real, efectivo, sin rampa ni cartón, es un caso singular, único que se presta a mil consideraciones de filosofía en que nosotros, que hoy no tenemos el ánimo encogido, no hemos de entrar, con lo que el lector nos será deudor de agradecimiento. ¿Verdad, lector, que has de estimarnos que no nos metamos en harinar, entrando a bucar en las causas de este extraño fenómeno, poniendo cara seria y hablando seducidamente sobre si serán ellas un relajamiento de la autoridad que haga odioso a los ciudadanos su investidura o el influjo de un caciquismo tan avasallador y tan vil...? Dejemos la investigación seria y veamos solo el aspecto cómico que él tiene, que es bastante, por resultar caso aislado y formando contraste con los casos de todos los pueblos españoles que no son de Grañen.

Porque habéis visto el espectáculo que al llegar al poder los liberales se ha ofrecido. En Grañen no debe haber liberales. Habéis visto el navejo por la provisión de los alcaldes, por los nombramientos de alcaldes, que se presenta ante el Gobierno con el motivo del encasillado para las elecciones generales. Lo decía anoche un periódico liberal. Pasau de 2.000, nada menos, los ciudadanos que aspiran a la investidura de liberales. ¿Un senador en las futuras Cortes de Grañen, ¿una tontería de cifra...? Y desde ser concejal, y ha tenido el señor Alba no sabemos si será formado por gentes que se hayan avasallado allí en calidad de colopos políticos...!

Los disgustos que llueven a montones sobre el jefe del Gobierno y sobre el ministro de la Gobernación estos días! Y cuenta que en las quecía tiempo de calvario, porque en las tres semanas de calvario, porque en el Congreso, anunciando que pasadas unas, después del advenimiento de los liberales, las Cortes estarían disueltas, se han alargado y se alargan aun bastante, según para dar cima a la batalla previa para el encasillado necesita el Gobierno de mucho tiempo, y eso contando con que de esa batalla no salga quebrantado y maltrecho, da-



Doña Buenaventura Marco Alemany

DE RIBES
falleció el día 11 de enero de 1916
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados esposos don Francisco Ribes Marín, hijos don Francisco, don Demetrio y don José, hijas políticas doña Josefa Alombarich, doña Elena Vives y doña María Bigné, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana día 19 en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica) serán en sufragio del alma de la finada.

da la diversidad de grupos del partido y la enemistad clara y dura que entre primates de unos y otros se advierte.

El mismo periódico aseguraba que ya hace días que Romanos y Alba vienen ocupándose del encasillado, y que el empeño que ponen en negarlo obedece a la creencia de que así esperan librarse del asedio de otros candidatos que, confiando en que todavía no se hace esa labor, no han comenzado su trabajo de buscarse el favor oficial y el acoplamiento en un distrito. Pero ¿es que todavía habrá más candidatos? ¿Sobre dos mil y pico...? Los propios liberales lo dicen y lo reconocen así; ¡Es un horror...! Y en Grañen la gente asqueada de la política y huyendo de la política y de los cargos concejiles...

Solo falta ahora que el conde de Romanos haga alguna declaración relativa a aquella intención de varios políticos, que él compartía, de dar dietas a los diputados. Entonces tendrá que emigrar de España, dejando el poder y cuanto aquí sea objeto de su apago y de su cariño.

Y pensaré el como pensará Alba, hallándose torturado en esta titánica labor preparatoria de las elecciones; ¿Por qué no será toda España, Grañen, Dios Santo...?

Después de todo, ese pueblo ejemplar, único que no parece de España, quizá sea en parte una solución para el aluvión de aspirantes a cargos. Con algunos de los que sobre puede hacerse una colonia, vecindario allí y nombrarles concejales. El conde, tan diestro en habilidades políticas, puede hacerles ver que por algo se empieza, que prestan así un gran servicio a la patria y que algún día tendrán el premio de su sacrificio...—X.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

La nota saliente de la información de la noche y madrugada última la constituye Montenegro. La desaparición de este minúsculo reino puede darse por hecho. Los austro-húngaros, después de apoderarse de Cetigne, han ocupado Spuz, a 28 kilómetros de la capital, iniciando con esta posesión un movimiento envolvente del ejército montenegrino, que no tiene otra salida que el boquete de Spuz a Berone, en una extensión de 60 kilómetros.

En los demás frentes solo hay que señalar el intento de los rusos de romper la línea de defensa de los austriacos en Besarabia y los consabidos cañones en el frente Occidental.

Un telegrama de Budapesth (información alemana), dice que el ministro Pissza ha anunciado en la Cámara que el Rey y el gobierno montenegrinos le han encargado que entable las negociaciones para la paz.

Como medida previa para estas negociaciones, se ha pedido que Montenegro deponga las armas, y ya se ha recibido la noticia de que los montenegrinos aceptan tal condición.

De Sofía dicen que las tropas de la Entente han desembarcado en Paleson, reembarcando después de realizar algunas investigaciones.

El parte oficial francés de las diez de la noche, dice así:

“En Bélgica, entre Vistende y Mildelkerke, nuestra artillería de largo alcance disparó contra los acantonamientos enemigos, causándoles grandes pérdidas.

Los aviones alemanes intentaron bombardear Dunkerque; pero ante el fuego de nuestros cañones de gran alcance, se retiraron.

Solo lanzaron cuatro bombas sobre las Dunas, sin resultado alguno.

Entre Somme y el Aisne bombardeamos las trincheras enemigas de Herbercourt, al Oeste de Peronne y de Molinsous-Toutvent.

Al Norte de Aisne nuestro tiro causó grandes daños a las organizaciones defensivas alemanas en la meseta de Vanderr y región de la granja de Cholera, al Noroeste de Berry-au-Bac.

Al Este de los altos del Mossa cañonamos varios depósitos enemigos cerca de Confans.

En Farnisy, al Sur de Brieu, se ha visto una llamarada y una gran columna de humo de los edificios bombardeados.”

Un despacho oficial de Roma comunica las siguientes noticias:

En la zona entre el Sarea y Adige hubo anteayer fuerte cañoneo, al cabo del cual un destacamento enemigo intentó acercarse a nuestras posiciones de salida del valle de Cresta, que fué rechazado.

Uno de nuestros destacamentos ocupó el islote del lago Loppio.

El tiro preciso de nuestra artillería originó aquel día la explosión de un depósito de municiones del enemigo, en la zona de Ombratta (alto Ayiso), y dispersó una columna enemiga que subía por la carretera del Bille (valle de Seebach).

En las alturas Noroeste de Goritzia, el intenso cañoneo habido en la jornada del 14, continuó.

Durante la noche dió el enemigo un ataque con fuerzas muy importantes contra nuestras posiciones, en el sector entre Torrente, Peumica y Oslavia.

Rechazado la primera vez el enemigo, repitió el ataque con fuerzas mayores, logrando penetrar en algún sitio de nuestras trincheras, en el punto comprendido entre la cota 188 y Oslavia.

A la mañana siguiente, sin embargo, nubes tras tropas, por un violento contraataque, rechazaban al enemigo al otro lado de Oslavia, y volvían para ocupar las trincheras perdidas en dicha localidad.

Capturamos armas y municiones y algunos hombres.

Los aeroplanos enemigos han lanzado bombas sobre Faltre y Cerpiagnano, no ocasionando víctimas, y si solo ligeros daños.

Respecto a la salud del Kaiser, y no obstante la noticia de carácter oficial que ayer nos transmitió la Agencia Mencheta anunciando la salida del Soberano germano para el frente de operaciones, de París comunican esta madrugada lo siguiente:

“El profesor Marage estudia en “Le Gaulois” la enfermedad del Kaiser, inclinándose por el cáncer.

De Roma dicen que, según informes de procedencia eclesiástica, el Emperador Guillermo ha sufrido una operación el jueves último.

La operación se ha practicado con éxito; pero precisará aun una semana para eliminar todo peligro y posibilidad de complicaciones.”

Para La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

LA OBRERA

CARTA CUARTA

Queridísima hija nuestra: Mucho llevamos sufrido desde que te ausentastes de nuestro lado.

¿Es poco, tormento para unos padres amantes, verse privados de la compañía de la hija idolatrada, que sabe corresponder al entrañable cariño de los autores de sus días con sus mimos, sus caricias y sus tiernas palabras de amor?

¿Puede haber en el mundo mayor amargura para unos padres, todos ternura y cariño, que tener que pasar por el rudo golpe y fatal desenlace de verse privados de una fortuna que anhelaban y ambicionaban para la hija adorada, para aquel pedazo de sus corazones, a la que aman más que a su propia vida, y tenerla que ver, repetimos, por reverses de esa fortuna, ganándose un pedazo de pan con el sudor de su frente...?

¡Hay hija queridísima...! Nuestro corazón está destrozado; está partido por la mitad, está muerto por el dolor, y solo vive para amarte, para adorarte, dulcísima hija nuestra.

¡Qué buena eres...! ¡Qué santa...! ¡Qué conformada y resignada con la voluntad de Dios...! Tu carta está saturada de amor público. Tu adorable corazón, robustecido con los manjares espirituales, se encuentra fuerte, energético e inundado de dulzuras celestiales.

Es cierto que el que ama a Nuestro Señor y le sirve y glorifica, encuentra la recompensa ya acá en la tierra.

Eso te ha sucedido a tí, Emilia queridísima, hija amada. Tu verdadera y arraigada fe, tus creencias religiosas, esa confianza siempre en la Divina Providencia, había de llegar día en que fuese premiada, y cuando los hombres se ven abatidos por las miserias humanas, por los contratiempos de la vida, y sus azares y pesares se agrandan, crecen y se hacen verdaderos monstruos y quieren abatirnos y hasta despedazarnos, haciendo en nosotros presa las garras de la amargura, se levanta para el inocente la justa y protectora mano de Nuestro Señor, que, majestuosa y fuerte, nos señala con sus divinos dedos y nos indica el puerto de salvación... Dichosa tú, hija queridísima, que has escapado de las garras del mortal enemigo del mundo y te has refugiado en ese puerto de salvación.

Por eso no lloras ya; ries con sonrisa celestial.

¡Y cómo no has de encontrarte satisfecha y contenta, cuando te cobija un santo techo y te protege la Patrona de ese santo instituto, la Inmaculada Concepción!

Al postrarte a sus plantas benditísimas, mira, hija querida, sus ojos misericordiosos, y pídeles protección para tus ancianos padres, que tienen la inmensa dicha de haberte criado bajo el santo temor de Dios y bajo su dulcísima advocación.

Pídeles también, Emilia querida, que bendiga a las Hermanas Concepcionistas, Escalvas de María Inmaculada, ángeles protectores de la obrera, que con verdadera abnegación sacrifican sus vidas para salvar las almas de sus protegidas, enseñándoles el camino que conduce a la bienaventuranza.

Pídele, hija querida, que la Santísima Virgen toque en el corazón de los caritativos valencianos, para que éstos contribuyan con sus limosnas al engrandecimiento de tan hermosa y benéfica institución.

Y no dudando tí, Emilia muy querida, que nuestros pobres ruegos y humildes súplicas serán también pidiendo a la Virgen sin mancha que os proteja y bendiga, recibe nuestros corazones, rebosantes de cariño, amor y ternura, y los millones de besos é infinitud de abrazos, regados con las lágrimas del desconsuelo que sienten las amantísimas madres al no tenerte a su lado para prodigarte a todas horas sus caricias los autores de tus días.

Vicente y Regina.

M.^a DE LA CONCEPCION ORTEGA FALCON.

Los arroceros

LA REUNION DE HOY

En uno de los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País se han congregado esta mañana gran número de arroceros.

Ha ocupado la presidencia el señor Beltrán, presidente de la Cámara Agrícola Arrocerera.

Explicados por éste los motivos de la reunión, han hecho uso de la palabra el señor Lacreu y el secretario señor Llopis Escrivá, quienes han relatado todo lo ocurrido en Madrid, cuando visitaron al ministro de Hacienda señor Urzaiz, y la intransigencia del ministro, negándose a derogar la real orden que grava la exportación del arroz.

La presidencia ha hecho indicaciones respecto a si debían o no cumplimentarse las otras dos conclusiones de la Asamblea celebrada en el Conservatorio de Música hace pocos días.

Después de hablar varios señores, se ha acordado dejar en suspenso por ahora dichas conclusiones.

El señor Santomá ha hecho uso de la palabra para decir una vez más que debían imperar actitudes correctas y defender los derechos de los arroceros diplomáticamente.

Se han tomado en consideración unas proposiciones del señor Santomá, para que, en su día, se nombre un representante del Sindicato en Madrid y se instalen en Valencia, Castellón y Alicante mesas reguladoras para la venta del arroz al detalle.

Ha quedado reelegida la mesa, solicitando la presidencia, y acordándose así, que la junta sea aumentada, por ser mucha la labor que hay que realizar.

Se ha dado cuenta de la constitución de juntas locales, y se ha acordado que los socios paguen una cuota de 15 céntimos por hanegada para los gastos de la Cámara.

Después se ha hablado de otros asuntos de régimen interior, levantándose la sesión.

Se ha leído en la reunión la siguiente solicitud, que dirige la Cámara al señor Urzaiz:

“Excelentísimo señor:

La junta directiva de la Cámara Agrícola Arrocerera de Valencia a vuecencia respetuosamente expone: Que como ampliación a las conscas conclusiones aprobadas en la Asamblea que en defensa de los intereses arroceros se celebró el día 6 de los corrientes en esta ciudad, sometemos a la consideración de vuecencia los siguientes razonamientos en pro de aquéllos.

La inmensa mayoría de las tierras arrozales (y que solamente admiten esta clase de cultivo), están constituidas por la zona de terrenos bajos y pantanosos de la costa oriental de España, que con el sacrificio de vidas humanas y por las fiebres que en aquellas tierras pestilentes se desarrollan, han sido saneadas en el transcurso del tiempo y progreso de los procedimientos de cultivo, hasta llegar a convertirse en elemento de riqueza con positivo beneficio de la salud pública y de la economía nacional.

Alentados por tan noble ejemplo, los habitantes de la provincia de Tarragona están convirtiéndola, hasta hace poco, inculca y pernicioso zona del Delta del Ebro, en tierras arrozales, consiguiéndose con el cultivo intensivo en una y otra región, que la producción de arroz, que siempre fué en España superior al consumo interior, excede hoy en mucho a dicha necesidad, siendo prueba evidente de esta afirmación la progresión creciente que se observa en las exportaciones, y muy especialmente la del año último, que a base de las necesidades sentidas en otros mercados, como consecuencia de la guerra europea y de la espléndida cosecha conseguida que alcanzó la cifra máxima de dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos veinte quintales métricos, se exportaron más de cuarenta mil toneladas, sin que las necesidades del consumo nacional se resintieran, no obstante las naturales alarmas deducidas como consecuencia de la anomalía en que vivimos.

Esta producción ha de ser cada día mayor, por la extensión de terrenos nuevos que anualmente se ponen en cultivo en la región catalana, y si desde hace más de treinta años se trabaja por los productores de arroz, la no admisión temporal de dicha gramínea por el perjuicio que su competencia había de irrogar a la cosechada en España, ¿cómo no pedir hoy, que el rendimiento del cultivo ha aumentado de tal modo sobre el consumo, la derogación de la real orden en que vuecencia suprimió los derechos de arancel?

Si esa disposición es siempre perjudicial, por lo ruinosa, a toda producción agrícola ó industrial, que exceda al consumo de una nación, es al mismo tiempo en este caso injusta, pues como compensación al sacrificio que de vidas y haciendas supone el convertir focos de pestilencia en manantiales de riqueza pública y como estímulo a esta región, que no persona medio ni ocasión de transformarse, mejorando los procedimientos de cultivo, algunos de los cuales, como la regeneración y propagación de la raza caballar agrícola ha de constituir un gran elemento de riqueza y de defensa nacional, se nos obliga por aquella real orden a una competencia, que dañas las condiciones de inferioridad en que nos encontramos, respecto a los gastos de cultivo, forzosamente se verían nuestros agricultores en la triste necesidad de no poder atender a aquellos trabajos por los escasos rendimientos que habrían de proporcionarle en relación a los sacrificios que supone.

Convencidos estamos de que esta disposición es transitoria, obedeciendo su publicación únicamente al clamor de la clase obrera, respecto a la carestía de las subsistencias; pero como entendemos que a la carestía de los fletes se une la de todos los artículos de alimentación, por la mayor demanda, haciendo difícil, por no decir imposible, el arribo a nuestros puertos de arroz en cantidad suficiente y en condiciones de economía bastante para competir con el nacional (opinión que la prensa atribuye a vuecencia), da como resultado que dicha real orden solo produzca un efecto alarmista, con perjuicio del agricultor y beneficio de los intermediarios.

Los perjuicios irreparables a los intereses nacionales que la base onena de la ley de 20 de marzo de 1916 sienta como fundamento para la aplicación de aquélla, no son los que, al parecer, pueden producirse con la carestía de subsistencias, sino los que se producirán con la aplicación de la real orden de vuecencia, a producciones como la arrocerera, de la cual, la Junta de Valoraciones y Aranceles, en recientísima declaración, ha dicho que es el único cereal que en España se produce con exceso sobre el consumo; y no dudamos a detalles mercantiles, que harían ineficaz la libertad de importación por la ambición de lucro, sin beneficiar nunca al consumidor y llegando el perjuicio hasta en lo único en que hoy resiste a toda competencia: ¡la calidad!

Muchísimas más razones podríamos aducir para llevar al conocimiento de vuecencia que solo perjuicios a la riqueza pública habían de originarse de la real orden a que nos referimos, y si en repetidas ocasiones han sido denegadas las admisiones temporales de arroz, solicitadas por diferentes entidades mercantiles é industriales, previos los correspondientes informes de la Junta de Valoraciones y Aranceles, que consideraban aquellas concesiones lesivas a los intereses arroceros, no ha de extrañar a vuecencia que las creamos en mayor grado los que de la libre importación originen.

En cuanto al gravamen de la exportación de cuatro pesetas treinta céntimos por unidad de cien kilogramos de arroz, creemos no obstante que, no obstante ser aquí excesivo, en nada ha de beneficiar a la clase consumidora, no decretándose una disposición complementaria para que, suprimiendo el mayor número posible de intermediarios, aproximando el producto al consumidor, reduciendo en beneficio de éste aquel gravamen; entendemos, pues, que es un sacrificio que exige a la producción y que no satisfará el abaratamiento de las subsistencias, origen de la disposición referida.

El gravamen por la manera de operar en la Lonja valenciana, recaerá sobre el agricultor, disminuyendo la cotización de venta; beneficiará al Tesoro y al intermediario, y de alterar el precio en el mercado será en cuenta la necesaria al obrero para su nutrición, no ha de obtener ningún beneficio. Es realmente cierto que la copiosa demanda, que gracias a nuestra espléndida cosecha, podemos servir, sin merma del consumo interior, ha hecho que los precios sean por esta vez algo más remuneradores, sin que ello dé motivo a medidas que restrinjan una ganancia lícita, que sin perturbar la vida económica del obrero, como demostraremos, no interquiere a los cosecheros valencianos, sino que les compensa de pérdidas anteriores y de las que actualmente tienen con la naranja, cebolla, cacahuet y otros productos.

Desde los comienzos de la guerra hasta la fecha, ha aumentado la unidad de cien kilogramos en ocho pesetas, aumento que no todo el puede considerarse en tal concepto, porque en mayor proporción se han elevado los elementos de cultivo, indispensables para esta ganancia, muy especialmente los abonos químicos, de importación extranjera; y a este aumento en el precio corresponde en el gasto diario de una familia obrera, cuatro céntimos de peseta, suponiendo que esta diferencia de ocho pesetas hubiera sido constante durante el año, cantidad bien exigua, si se compara con la que en proporción de unidad han aumentado los demás artículos que integran la comida obrera, por lo que creemos que no hay motivo que justifique la campaña de protesta hecha contra la producción arrocerera, y como consecuencia, la imposición del gravamen; el cual, implícitamente, lo pone

la misma demanda, pues cuando las pretensiones de los productores son tan excesivas, que encuentran competencia en el mercado exterior, las cotizaciones cesan y los precios bajan, sin que pueda nunca ser motivo de perjuicios a una sola clase. Por ello rogamos a vuecencia la derogación de la real orden, pues de no llegar el sacrificio de los productores a beneficiar al consumidor, la medida, por no ser equitativa, es injusta, no creyendo que solo tenga por objeto beneficiar al Tesoro, pues entonces sería menos equitativa, ya que antes que la producción agrícola, de cuyo bastante castigada, existen otras que, por las circunstancias especiales que producen la guerra, dan más beneficios con menos riesgos que aquella.

En su consecuencia, los exponentes suplican a vuecencia que, habida consideración a las razones aducidas, se sirva derogar en su totalidad la real orden de 1.^a del actual mes, que hace referencia al arroz, de conformidad con la primera de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Gracia a la vez que justifica, que no dudan alcanzar de la notoria rectitud de vuecencia.

Valencia, para Madrid a nueve de enero de mil novecientos dieciséis.

A petición del señor Amat, la Asamblea ha acordado constara en acta la satisfacción por hallarse presente un representante de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Vivamente lo agradecemos.

Joaquín Sorolla en Valencia

Dimos la noticia de la llegada a nuestra ciudad del gran maestro valenciano, y hoy nos complacemos en significar a nuestros lectores que el ilustre artista ha venido a su tierra a pintar una de las partes de que estará formado el “panneau”, que representando a todas las regiones españolas, le encargó la Sociedad Hispánica de Nueva York.

Sorolla ha estado trabajando en Castilla la Vieja, en Asturias, en Andalucía y en Barcelona, y ahora viene a Valencia a trabajar.

Nadie se atrevió a pintar a Valencia, empresa que le estaba reservada al gran artista, quien, seguramente, tratará asunto tan interesante en términos que quedará consagrada la representación que consiga, ajustándose, seguramente, en el símbolo de nuestra región al espíritu que lo anima.

Para que nuestros lectores se formen una idea de la importancia del trabajo que está llevando a cima Sorolla, indicaremos que el “panneau” tendrá un desarrollo de setenta y tantos metros, por cuatro de altura, aproximadamente.

Sorolla pintará probablemente en Carcagente, en un hermoso huerto de naranjos.

Saludamos al gran artista con la más viva efusión y le deseamos que su estancia entre nosotros le sea gratísima.

El Rector de la Universidad

Esta mañana han cumplimentado al Rector de la Universidad, doctor don Rafael Pastor, los catedráticos de la Universidad, los directores y profesorado de todos los centros docentes y numerosas personalidades.

El doctor Pastor ha recibido con su proverbial amabilidad a los periodistas, con quienes ha departido largo rato, haciendo interesantes manifestaciones, que han puesto de relieve los buenos deseos que le animan en pro de la enseñanza.

Nos ha dicho que se propone tomar una parte directa y activa en todos los asuntos correspondientes al rectorado, desde los que afectan a las escuelas primarias, hasta los que se refieren a la enseñanza más superior.

También nos ha expuesto su plausible deseo de poner a contribución sus energías todas para allanar dificultades y conseguir que sea un hecho la construcción del edificio para las facultades de Medicina y Ciencias, cuyo asunto, que tanto interesa a Valencia, está paralizado hace algunos años.

El anuncio de nuevas visitas ha cortado nuestra interesante charla, y nos hemos retirado del despacho del señor Pastor, no sin antes ofrecerle las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la cultura patria, por la que tantos alientos siente el desde ayer tarde Rector de la Universidad.

El arroyo de las carreteras

La Junta del Turismo, que con tan laudable empeño ha tomado a su cargo la gestión para lograr que sean reparadas las carreteras de la zona valenciana, ha convocado a una Asamblea, que se celebrará el viernes próximo, a las once de la mañana, en los salones de “Lo Rat-Penat” (plaza Manises, 5 y 6), a todas las entidades que forman dicha Junta y a los alcaldes de los pueblos interesados, para dar cuenta la comisión gestora de los trabajos practicados y tomar los acuerdos que las circunstancias exigen en apoyo de la solicitud colectiva elevada al Gobierno.

A esta Asamblea magna están invitados todos los alcaldes de la provincia, y muy particularmente los de los pueblos de Alacuas, Aldaya, Albalat dels Sorells, Alfara del Patriarca, Alboraya, Alcañet, Albuixech, Albal, Alfafar, Alcañet, Benetuser, Bétera, Benjusat, Bonrepós, Benifaraig, Borbotó, Beniparrell, Cuart de Poblet, Carpesa, Calaruega, Chirivella, Foyos, Godella, Lugar Nuevo de la Corona, Mislata, Manises, Masarochos, Moncada, Museros, Masamagrell, Masalfasar, Meliana, Muehella, Masanasa, Puzol, Pueblo Nuevo, Picaña, Puebla de Farnals, Picasent, Puig, Paterna, Paiporta, Rocafort, Rafelbunol, Sagunto, Sedavi, Silla, Torrente, Teuladella, Tavernes Blanques, Vinalesa y Ventas del Emperador.

NECROLOGIA

Esta tarde hemos recibido la infausta noticia del fallecimiento de don Federico Vela Mora.

Información municipal

LA SESION DE AYER

Al retirarse el Gobernador del salón de sesiones, siguió el señor Cuber ocupándose de la contestación de la Compañía de Tranvías al informe de la ponencia municipal, y después de intervenir el señor Lassala, se acordó que informe el cuerpo de letrados referente a la contestación.

En la proposición de los señores Beltrán, Lorente y Hernández, pidiendo que en lo sucesivo no se incoen más expedientes de expropiación que los de aquellas que tengan utilidad inmediata para el interés de la población, ó que de no realizarse ocasionen para el porvenir un manifiesto perjuicio a los intereses municipales, el señor Martín Mengod reprodujo sus manifestaciones de la sesión anterior, esto es, que está conforme en el espíritu de la proposición, pero que no la cree en condiciones de viabilidad legal.

El señor Martínez Aloy dijo que, estando conforme en el espíritu de lo propuesto, votaba en contra por entender que lo contrario sería hacer dejación de los derechos que la ley concede a los concejales.

Apoyaron su proposición los señores Beltrán e Ibañez, interviniendo el señor Bort, y pasó a comisión el dictamen.

Solicitó el señor Martín Mengod que pasara a comisión el dictamen que se refiere a conceder una gratificación al portamiras de la sección facultativa de Ensanche.

A propuesta del señor Cabanes pasó a comisión el dictamen que propone que por la cantidad de 37.474,54 pesetas se expropie a don Manuel Galindo unos terrenos.

Concediéndose varias licencias para realizar obras.

Pasó a comisión el dictamen referente al asfaltado de la plaza de la Constitución y calle del Miguelete.

Los señores Martínez Aloy y Fabrgat propusieron que se facultara a la Alcaldía para el nombramiento de los señores concejales que han de formar parte de la Junta de inspección y vigilancia de las obras de la Casa de Correos, Junta local de Primera enseñanza y para instruir expedientes a la servidumbre del Consistorio Municipal de niños y al macero y administrador de las casas de Socorro.

Acordóse que la Alcaldía lleve en la próxima sesión la designación hecha.

En despacho extraordinario, el señor Martín Mengod propuso, y fué acordado, que toda comisión convocada para una hora determinada, se entienda que tendrá necesidad de ser convocada nuevamente si no se reúne dentro de los tres cuartos de hora siguientes al de la convocatoria.

El señor Martín Mengod, contestando a una alusión del señor Montañés durante la visita del Gobernador, explicó su situación en el Ayuntamiento; añadiendo que estaba procesado por haber escrito un artículo defendiendo la pureza del sufragio, y que si esto se considera deshonroso, bastaría que un solo concejal lo dijese para abandonar el Ayuntamiento.

El señor Montañés dijo que cumplía con un deber político al hacer sus manifestaciones, y que personalmente consideraba muy digno de respeto al señor Martín Mengod.

El señor Cuber se ocupó de la recaudación del arbitrio de carnes, señalando el exceso de personal que cobraba por dicho concepto, y afirmó algunas ilegalidades en la recaudación del extrarradio.

Para cortar estos supuestos abusos propuso que la oficina recaudatoria se instale en la Casa Consistorial, y que se nombre una comisión que inmediatamente se persone en dicha oficina para hacer un minucioso estudio de los conciertos del extrarradio.

Propuso además que dicha sección esté bajo la inspección inmediata de la de Hacienda.

La Alcaldía explicó sus propósitos, que son: la creación de un papel moneda, que se entregará juntamente con los talonarios para la recaudación; que los conciertos del exterior vengán todos a la aprobación del Ayuntamiento. En lo que respecta al local, dijo que era un acuerdo del anterior Ayuntamiento, pero que el actual puede revocarlo.

Intervinieron los señores Martín Mengod y Taronech, y se acordó el nombramiento de la comisión propuesta por el señor Cuber, y se designó a los señores Bernal, Taber, y se designó a los señores Bernal, Taber y Graullera, pudiendo agregarse a éstos el concejal ó concejales que lo deseen.

Se hicieron varios ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

RECAUDACION

La obtenida ayer, en concepto de ingresos ordinarios, fué la siguiente:

Por arbitrios carnes, 4.402,39 pesetas. Por inspección veterinaria, 197. Por peaje, 34,50.

Total, 4.633,89 pesetas.

COMISION

Una comisión de vaqueros que poseen establecimiento dentro de la capital ha visitado al Alcalde, manifestándole que el Ayuntamiento acordó, ratificando el acuerdo de la Junta de Asociados, que quedarán exentos de arbitrios por la venta de leche, siempre que no la expendieran en ruta.

Como se tiene por los cobradores, guardas municipales y empleados de Mercados distinto concepto de lo que debe ser la ruta, han rogado al Alcalde se sirva ordenar lo conveniente para que se siga un criterio fijo.

El señor Paredes ha ordenado pasara la queja a la comisión de Mercados, y que ésta informe la petición hecha por los vaqueros.

EL FERROCARRIL DIRECTO

Esta mañana han estado a salutar al Alcalde los ingenieros señores Bellido y Membrillera, encargados de los estudios para el trazado del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

El señor Bellido marcha a Tajar, punto donde termina el trazado, y de allí estudiará el de Tajar-Valencia.

Probablemente mañana presentarán un escrito al Ayuntamiento, solicitando se les autorice para fijar el punto de emplazamiento de la nueva estación, que será en los Viveros Municipales, punto que concuerdan inmejorable, después de haber estudiado otros en Valencia.

ROMPIMIENTO?

A la hora de cerrar la edición, están reunidos en el Ayuntamiento los concejales que integran la alianza de las izquierdas, y aunque no respondemos de ello, parece ser que de esta reunión saldrá el rompimiento de la alianza republicana-socialista-reformista.

La cuestión de las comisiones y la actitud del señor Montañés en la sesión de ayer, cuando se dirigió al señor Gobernador, parece que son las causas que originan el rompimiento, de llegar éste a realizarse.

TRIBUNALES

CONTINUACION DE UN JUICIO

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del proceso seguido a Mariano González Hernández, por homicidio de Vicente Cerdá Vidal, ocurrido en un cafetín de la calle de Cuarte, en setiembre del pasado año.

La prueba testifical se ha practicado sin ningún incidente digno de mención, viéndose en la misma algo de parcialidad en favor del acusado.

La pericial ha sido larga, pues aparte del interrogatorio de las partes acusadoras y defensora, el Jurado, compuesto de personas ilustradas, entre las que abundan los médicos, ha intervenido, aclarando algunos extremos con preguntas muy pertinentes, como las dirigidas a los forenses por el médico municipal don Federico Julián, que actúa en esta causa como jurado.

Terminadas las pruebas, el fiscal señor Sánchez Cortés ha modificado sus conclusiones provisionales, apreciando la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal, ó sea la provocación de parte del interfecto, manteniendo las suyas el acusador privado señor Arrate y el letrado defensor señor Boro.

A la una se ha suspendido la sesión, reanudándose a las cuatro de la tarde, haciendo uso de la palabra el ministerio fiscal.

EL CHATO CUQUETA

Otra vez, y por nombramiento de nuevo defensor, se ha suspendido la vista del proceso que tiene pendiente Juan Bautista Jover Corral (a) Chato Cuqueta, por atentado y lesiones.

El cambio de abogado ha sido la excusa de Cuqueta para aplazar la vista, y su regreso al penal, donde cumple la pena de cadena perpetua que le fué conmutada por la de muerte.

OTROS JUICIOS

En la sección primera se han celebrado dos, por causa seguida a Rafael Victoriano Corcheche, sobre disparo y lesiones, y Desamparados Reig Carreras, por hurto.

Han informado en su defensa los letrados don Bartolomé Lucía y don Francisco Alcántara.

SALA DE LO CIVIL

Don Salvador García Marín ha actuado en la vista de un pleito sobre interposición de contrato de arrendamiento.

LA DESGRACIA DE HOY

No transcurrió semana sin que se registraran uno ó dos accidentes en la casa de Socorro del Museo, en pobres obreros de los que se dedican a extraer arena del río, y es porque este trabajo se hace sin vigilancia técnica, y por lo tanto, sin orden ni concierto, abriendo profundas pozos, para extraer la arena del fondo, muy peligrosos para los que a este trabajo se dedican.

Al medio día se encontraba uno de estos peones, llamado Antonio Nortes Córdoba, de 50 años de edad, viudo, habitante en la calle de Sagunto, casa sin número, dedicado a la extracción de arena de una excavación, entre los puentes de Serranos y San José, cuando súbitamente se ha venido abajo uno de los muros laterales, quedando sepultado el pobre Nortes.

Los otros obreros que trabajaban en aquellas inmediaciones han acudido seguidamente, extrayendo al Antonio, y lo han trasladado a la casa de Socorro del Museo, falleciendo inmediatamente.

El médico de guardia, señor Sanchis Sivera, le ha apreciado magullamiento general, sin advertir fractura alguna.

Por teléfono se ha dado aviso al juzgado de guardia, que lo es el del Mercado, quien se ha personado en el dispensario, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales, y disponiendo el traslado del cadáver al depósito judicial, donde mañana le harán la autopsia los médicos forenses.

Cuando acababa de ingresar en la casa de Socorro el desgraciado Antonio Nortes, se ha presentado en el río una de sus hijas, que iba a llevarle la comida, y al decirle que su padre estaba en el dispensario, se ha trasladado a él, encontrándose ante el cadáver del autor de sus días.

La escena que se ha desarrollado no es para describirla.

Después han acudido otras tres hijas del infortunado peón, originándose una escena emocionante.

El Nortes mantenía, con su modesto jornal, a sus cuatro hijas, y era muy querido de éstas y de los vecinos, por su exquisita honradez.

SOBRE LA MUERTE DE VALLS

A las cinco de la tarde de ayer se constituyó el juzgado instructor en la casa número 4, piso segundo, de la calle del Doctor Sanchis Bergón, donde en la mañana del domingo último se desarrolló la tragedia que terminó con la muerte de José Valls, practicando una escrupulosa inspección ocular, que terminó a las ocho de la noche.

Después se trasladó al local de su audiencia, tomando declaración al vigilante particular de la indicada calle, a los guardias municipales que intervinieron en el hecho, a los camilleros de la casa de Socorro y a algunos parientes y vecinos, en cuyas diligencias, que han terminado a las tres de la madrugada, ha intervenido don Camilo Robert, en representación del fiscal de su majestad.

La Teresa continúa en calabozo incomunicada. Probablemente esta noche ó mañana a primera hora se le comunicará el auto de procesamiento, y se la requerirá para que nombre abogado que se encargue de su defensa.

Las niñas Libertad e Igualdad fueron reclamadas ayer, primero por el abuelo paterno, y más tarde por el materno.

El juez suspendió la resolución ante la reclamación segunda, y todavía no ha decidido a quien de los dos abuelos entregará las niñas; en la inteligencia de que la resolución del juzgado instructor tendrá carácter provisional, pudiendo luego entablar recurso civil ambos abuelos, para que se resuelva definitivamente a quien deben ser entregadas.

El cadáver de José Valls ha sido enterrado en la sepultura de familia número 13 del Cementerio general.

Esta mañana han declarado ampliamente las niñas Libertad e Igualdad. Probablemente serán creadas con la madre.

La mayor parte del día de hoy lo ha dedicado el juzgado, con gran solicitud, a interrogar testigos para el esclarecimiento de varios puntos del sumario.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas, a Miguel Climent Llorca, por blasfemo.

De 250, a María Soler Monterde, Carmen Rodríguez Ruiz y Cecilia Ordí Boer, por escándalo.

INCENDIO

En la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa número 3 de la plaza de la Abadía, de Mogente, propiedad de don Pascual Calabuig.

El fuego se inició en el pajar, propagándose a un cuarto contiguo.

A las dos horas fué extinguido, sin que ocurrieran desgracias personales; las materiales se calculan en unas 500 pesetas.

DENUNCIAS

La benemérita de Bétera, Villamarchante, Alcira, Villalonga y Chullilla ha formulado varias denuncias por sustracción de frutos del campo, pastoreo abusivo y uso de armas prohibidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 18, 450

A LA MEMORIA DE AZCARRAGA

En la Sociedad Geográfica se verificó el homenaje a la memoria del general Azcárraga.

Resultó un acto emocionante. Lo presidió el exministro señor Ugarte, que tenía a su lado a los señores marqués de Estella, marqués de Tenerife, Obispo de Madrid-Alcalá y general French.

Se leyeron trabajos ensalzando la memoria del lorado general y pronunció elocuentes palabras el señor Ugarte.

DEL TEMPORAL.—BUQUES PERDIDOS

Dicen de Mahón que ayer embarrancó a la entrada del puerto el vapor francés "Fourquet", de 1.865 toneladas.

Dicho buque iba al mando del capitán Borelli, con 33 tripulantes; salió hace cuatro días de Argel con cargamento de vinos y destino a Cete.

Sorprendióle el temporal y perdió el timón, sufriendo otras averías y quedando a merced de las olas, sin gobierno, hasta que recogido en alta mar por el vapor noruego "Henri Bikién", dióle remolque, conduciéndolo a nuestro puerto; pero al entrar, como el barco no gobernaba, embistió junto al castillo de San Felipe, quedando el "Fourquet" embarrancado en un banco de arena.

Salieron inmediatamente para el sitio del naufragio el cazatorpedero "Osado" y el vapor "Menorquin", trabajando todo el día infructuosamente, sin poder sacar el barco a flote.

Si no se levanta el temporal y de salir viento Norte, el barco se perderá totalmente.

Londres.—Se ha recibido la noticia de haber ido a pique el vapor español "Bérgica".

Se sabe que han logrado salvarse 23 tripulantes, pero no hay ningún otro detalle del siniestro, ni se conoce la causa.

Sevilla.—A causa de la niebla que hay desde hace días, la navegación por el Guadalquivir se hace difícil.

El vapor "Mogador", de la Compañía Trasatlántica, embarrancó por dicho motivo cerca de Bonanza.

Marchó para transbordar la carga y auxiliarle, el "Joaquín de Piélagos".

Ferrol.—Hay gran temporal y un falucho de pesca de Mugados, tripulado por seis hombres, fué inundado por el oleaje.

El vapor "Amboage" halló al falucho en el mar y lo remolcó al Ferrol.

Se teme que hayan ocurrido naufragios.

INCENDIOS FORMIDABLES

París.—Comunican de Christiania que ha estallado en Bergen un inmenso incendio, que ha hecho presa en 20 barrios nuevos de dicha población, y han sido destruidos, entre otros edificios, la central telefónica, cuatro hoteles y tres escuelas.

Millares de habitantes se han quedado sin domicilio. Los destrozos causados exceden del valor de cien millones de francos.

Al conocerse el siniestro, el jefe del gobierno francés transmitió a la legación de Noruega su sentimiento, y telegrafió al representante francés en Christiania para que entregara 100.000 francos con destino a las víctimas.

Informes de última hora dicen que el incendio ha destruido 400 casas.

Se ignora el número de víctimas.

En Nancy, un gran incendio iniciado en unos almacenes, se corrió a las casas próximas.

Las pérdidas pasan de diez millones.

Madrid 18, 1415

EL ALMUERZO ELECTORAL

Al almuerzo celebrado ayer en el domicilio del señor Dato, no asistió el señor conde de Romanones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DE AYER A HOY

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Defunciones: José Romero Carbonell, de 49 años; Teresa Salvador Canónigo, de 11 meses; Vicente Vivó Farinós, de 26 años; Elena Cervelló Clérigues, de 3 meses; Josefa López Martínez, de 77 años; Mercedes Martín Ortiz, de un mes; Gil Debón Benacloche, de 75 años; Josefa Pastor Garrigós, de 48.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y 3 hembras.

Defunciones: Miguel Benito López, de 5 días; Josefa Valls Moltó, de 42 años; Vicente Polo Gil, de 66; Ibo Rodrigo Alonso, de 12 días.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Manuela Gascó Escuin, de 77 años; Mariano Jordán Gallart, de 60; José Valls Honorato, de 40.

Distrito del Mar.—Nacimientos: 5 varones y 6 hembras.

Defunciones: Ninguna.

Total: Nacimientos, 22 defunciones, 15.

El tiempo

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Galicia, Asturias, León, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, vientos del Oeste.

Centro de España, nieblas.

Cataluña y Atlántico, tiempo dudoso.

Cantabria, lluvias.

En las demás regiones, buen tiempo.

Alba y Sánchez Guerra hasta que me lo dijo Alba.

No hablase, como algunos suponen, de elecciones.

DE GOBERNACION

El señor Alba, desde Palacio, marchó a su domicilio, y por lo tanto el subsecretario fué el encargado de recibirnos en Gobernación.

El ministro tiene citado para esta tarde al Comité ejecutivo de la mendicidad.

Una comisión visitó al subsecretario para pedir se conceda la gran cruz de Isabel la Católica al farmacéutico mayor de Palacio señor Bayod.

La firma de Gobernación ha sido la siguiente:

Concediendo honores de jefe de Administración a don José Soler Barcia.

Probando el ensanche de Bilbao.

Probando la modificación de las líneas de ensanche de Valencia.

EN HACIENDA

El señor Urzáiz nos ha dicho hoy que carece de noticias, y que entre los despachos de felicitación recibidos hoy, figura uno del ayuntamiento de Albacete.

También en Castellón—ha añadido,—en un mitin obrero se me dedicaron anoche grandes alabanzas por las últimas disposiciones.

DESTINO Y NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el coronel don Cándido Gómez Arias, y ha sido nombrado habilitado el coronel don Manuel Gómez.

Madrid 18, 1615

PALATINAS

Terminado el despacho con los ministros, sus majestades recibieron en audiencia al duque de Medinaceli, condes de Rioseco, marquesas de Pozo Rubio, Montellano, duque de Híjar y señora de Bruguera.

Juró el cargo de gentilhombre de cámara don Fernando Pérez Ojeda.

La profesora del Príncipe de Asturias, doña Rafaela Lloréns, ha pasado a prestar sus servicios cerca de los Infantes.

COMPLIMENTANDO

Complimentando al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso los Obispos de Pamplona y Vitoria.

Madrid 18, 1815

EN LA PRESIDENCIA

El señor conde de Romanones recibirá a las siete y media de esta noche a los comisionados de Vitoria, presididos por el señor Dato.

A las ocho de la noche irá Melquíades Álvarez a conferenciar con el jefe del Gobierno.

El presidente del gremio de almacenistas de garbanos y alubias de Barcelona ha dirigido un despacho al señor conde de Romanones, rogándole que haga presente a los gobernadores de provincias que tienen un stock de cuatro a cinco millones de kilos, que venderán de 40 a 45 céntimos el kilo, según el tamaño.

EL DIRECTOR DE COMERCIO

El señor Sala ha manifestado a los periodistas que es cierto haber llegado a un acuerdo completo con los navieros.

No ha querido facilitarnos ningún detalle hasta que conozca el acuerdo el señor conde de Romanones.

En estos momentos el director de Comercio preside el Comité de Cámaras de Comercio. La reunión será larga.

Hasta mañana no se conocerá lo tratado.

La conflagración europea

Madrid 18, 1615

DE ORIGEN BELGA

Havre.—Los periódicos alemanes aconsejan a Bélgica que pacte la paz por separado de las potencias aliadas.

Entienden que de otro modo el triunfo de Alemania, aún en contra del parecer de muchos alemanes, significaría la anexión de Bélgica, pues no podría dejarse sin castigo tal testarudez.

En el caso, no probable, del triunfo de los aliados, siempre resultaría una lucha cruenta, de la que Bélgica saldría muy mal parada.

Los periódicos belgas reproducen estas noticias y las comentan, diciendo que Alemania se esfuerza por romper la alianza y conseguir que pacte la paz una de las potencias de la Cuádruple, convencida de que pronto imitarán esta conducta los restantes y quedaría aislada Inglaterra.

"La Gaceta de Francfort" hace grandes elogios del soldado Belca, considerándolo superior al inglés y recordando el concepto que mereció a Schiller.

Mlle. Julieta Renkin, hermana del ministro de Colonia, ha sido condenada por los tribunales alemanes a seis meses de prisión y multa de 1.000 marcos.

Se dedicaba al socorro de las familias pobres de los soldados, y les suministraba noticias de los frentes de campaña, y ello constituye un crimen monstruo a los ojos de los alemanes.

DE ORIGEN AUSTRIACO

En el frente ruso, en Besarabia y en Galitzia reina calma.

Unicamente en el sector de Rarazof, los austriacos echaron a los rusos de sus posiciones avanzadas.

El ejército del archiduque José Fernando rechazó tres acometidas de los rusos.

LA ACTITUD DE SUECIA

Stokolmo.—En la apertura del Parlamento, el Rey de Suecia dijo que en lo venidero se guirá defendiendo la neutralidad a todo trance.

Para mantenerla, hay que estar al pie del cañón siempre.

RECHAZANDO ATAQUES

Nauen.—La prensa italiana sigue rechazando los ataques que dirige a Italia la prensa franco-inglesa, por no haber acudido en socorro de Montenegro.

"El Secolo" pide que sean retiradas las tropas de Albania, para bien de Italia.

LA SITUACION DE INGLATERRA

Nauen.—En Inglaterra siguen discutiéndose los medios de aumentar los contingentes del ejército, sin grandes sacrificios.

El ministro de Hacienda ha declarado que la finanza inglesa es la más comprometida de todas las de los aliados, con motivo de la guerra.

Añadió que debe ser movilizadas toda Inglaterra y todos los demás países aliados.

Los ferroviarios amenazan con la huelga, si se aprueba el servicio militar obligatorio.

Ha sido retirada de la Cámara la enmienda, incluyendo a Irlanda en el servicio obligatorio.

DE SALONICA

Atenas.—Dicen de Salónica que el último "raid" de los aviones ingleses sobre Pítrich, causó numerosas bajas en las filas búlgaras.

De Florina dicen que no es cierto que se hayan concentrado tropas en Monastir.

Madrid 18, 1815

LO DE MONTENEGRO

Es muy comentada en los círculos políticos la petición de paz, formulada por Montenegro.

También la comentan los periódicos, concediéndole gran importancia.

El crítico militar de "La Epoca" dice que la rendición de Montenegro tiene dos aspectos.

Uno moral, por la repercusión que ha de tener en los Balcanes, y otro militar, porque con ella, el general Kowacs podrá dirigirse a Albania libre de obstáculos.

Añade que Italia es potencia que más perjuicios sufrirá con esta rendición.

DE ORIGEN RUSO

Petrogrado.—En el frente Occidental varios aeroplanos rusos realizaron un "raid" sobre el campo enemigo.

Causaron grandes daños.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, a las siete y media...

NOTICIAS MILITARES

LA CONCENTRACION

Ha seguido hoy la disgregación de los reclutas últimamente concentrados...

SERVICIO DE PLAZA PARA MASANA

Jefe de guardia, capitán don Manuel Fé Loréns...

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

Dice el niño: ¡Gracias a ella soy hombre!

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos...

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición...

Rehácense toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico...

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

PASTILLAS MORELLO

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Tratamiento de L. RICHELET. Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

Se obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza superior...

¿Tiene V. tos?

Tómese los Caramelos Vegetales FE, del doctor Castell, y se mejorará en un segundo...

JOYA PRECIOSA

Tengo para vender una casa ideal en uno de los mejores sitios de la capital...

Venta

Urgo vender dos fincas en el casco de Valencia, que rinden 4 y 2,502 pesetas anuales...

Buen negocio

Se traspasa un buen negocio que puede ser administrado por el autor...

VENTAS

Se venden una mampara propia para despacho, casi nueva, varias piezas de sala y algunos muebles usados...

Una cambio Peñicor

Aviso que no existe bajo campanario Santa Catalina y si en la calle de Colchero...

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos res...

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de las Almas, A y B.

COLECCIONISTAS DE SELLOS!!

Gran surtido en sellos de todos los países del mundo, en hojas, por series y variedades...

Librería de la calle Sastre, de M. Malca. Valencia.

Pérdida

El 15 del actual a las ocho próximamente y desde la puerta de la Hospedería San Antonio...

Huéspedes

En casa particular se desean dos caballeros ó matrimonio, con ó sin asistencia...

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2...

Gramófono

Se vende uno casi nuevo, de potente voz y con bocina de madera...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Nuestro periódico se halla a la venta En Madrid...

En Barcelona Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

En Sevilla En la Administración de El Noticiero Sevillano.

OCASIÓN

Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la pizzería plaza de la Merced...

COMPANIA DE VAPORES

EL NAVARRA saldrá el 19 de enero, para Tarragona, Barcelona y Marsella...

EL MANUELA PIA saldrá el día 19 de enero, directo para Cetto.

EL TERESA FABREGAS saldrá el día 22 de enero, directo para Cetto...

EL TORDEVORE saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL VENEZUELA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL DIANA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL NAVARRA saldrá de este puerto el 19 del actual, para Tarragona, Barcelona y Marsella...

EL TERESA FABREGAS saldrá el día 22 de enero, directo para Cetto...

EL TORDEVORE saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL VENEZUELA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL DIANA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL NAVARRA saldrá de este puerto el 19 del actual, para Tarragona, Barcelona y Marsella...

EL TERESA FABREGAS saldrá el día 22 de enero, directo para Cetto...

EL TORDEVORE saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL VENEZUELA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

EL DIANA saldrá el 22 de enero, cargo y pasajeros.

DR. ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 123, principal MADRID

En casos urgentes sale para provincias.

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916 EN RÚSTICA 1,50 pts. REGALO DE 1.000 démos de la lotería de Julio de 1916...

Subasta

Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 3...

En esta capital

Un edificio de moderna y sólida construcción, situado en la calle de Loreto, número 4...

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de las Almas, A y B.

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos res...

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de las Almas, A y B.

FOLLETIN

Los esclavos de la culpa

Mañana—murmuró al retirarse—, Modesta me dará las noticias que necesitamos...

Al tercer día, Modesta hallábase desolada: la catalepsia había cesado, pero Sabina se retorcía convulsivamente debido a una fiebre nerviosa...

acostumbran reunirse el galán y la doncella; por consiguiente, si quiere usted verlos... —Si, salgamos...

—Si, ¡eh! —¿Tú lo sabes? —Sí, señor Mascarat, y voy a contárselo todo para demostrarle que he sabido aprovechar el tiempo...

de encontrarlo, se lo dejó... Pero, tranquilícese, no tenía más que unos cuartos. —¡Imprudente, loco!

—¿Qué! ¿no conoce usted al barón de Favreley? —Como, ¡es el señor Breuhl! —¡El que iba a casarse con la señorita!

Al agente nada le sorprendía, y, sin embargo, ante aquella noticia lanzó un terrible juramento. —¡Rayos del cielo!—exclamó—¿Breuhl y Andrés amigos...?